

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **33**

Fecha: 10/03/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 <b>2016 00090</b>	Ordinario /	HENRY GERMAN JIMENEZ	TERMOTASAJERO SA. ESP.	Auto de Tramite agréguese al expediente los oficios allegados por los bancos Av Villas. BBVA y Bogotá. quienes informan la relación financiera del demandado con ellos. póngase en conocimiento a la parte interesada para lo que estime pertinente.	09/03/2020	
54001 41 05 001 <b>2018 00059</b>	Ordinario /	JOSE DOMINGO PRADA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada NO SE ACEPTA LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA PREVIAMENTE POR VARIOS DEMANDANTES POR ENCONTRAR YA PAGA LA OBLIGACIÓN. SE DA POR TERMINADA LA EJECUCIÓN RESPECTO A LOS DEMANDANTES JOSÉ DOMINGO PRADA HERNÁNDEZ. CÉSAR CALDERÓN CAICEDO. LUIS IGNACIO DULCE Y GONZALEZ. OLINDA MEJÍA AVELLANEDA. MARCO TULIO RODRÍGUEZ. MARIA DEL CARMEN ATUESTA DE CARREÑO. ROSA ATUESTA DE PEÑALOZA. MIGUEL JAIMES JAIMES. SE SOLICITA CERTIFICADO DE PENSION Y RESOLUCIÓN DE INCLUSIÓN DEL DEMANDANTE RAMIRO VIVIESCAS PARA VERIFICAR SU SITUACIÓN.	09/03/2020	
54001 41 05 001 <b>2018 00266</b>	Ordinario /	YURI AMILKA MANRIQUE SILVA	PORVERNIR S.A.	Auto de Tramite agréguese al expediente el oficio allegado por el Banco de Bogotá. quien informa la relación financiera del demandado con ellos. póngase en conocimiento a la parte interesada para lo que estime pertinente.	09/03/2020	
54001 41 05 001 <b>2019 00100</b>	Ordinario /	MILEYDE ANDREINA MALDONADO MORENO	LADY CAROLINA SAAVEDRA CAICEDO	Auto de Tramite agréguese al expediente los oficios allegados por los bancos BBVA y Pichincha. quienes informan la relación financiera del demandado con ellos. póngase en conocimiento a la parte interesada para lo que estime pertinente.	09/03/2020	
54001 41 05 001 <b>2019 00539</b>	Tutelas /	ROSA MARIBEL TOSCANO LIZARAZO	MEDICUC IPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL. SE DISPONE EL ARCHIVO PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	09/03/2020	
54001 41 05 001 <b>2019 00540</b>	Tutelas /	HERNAN VILLAMIZAR PINTO	SALUDVIDA E.P.S.	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL. SE DISPONE EL ARCHIVO PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	09/03/2020	
54001 41 05 001 <b>2019 00626</b>	Ordinario /	FREDY OMAR VARGAS PEÑA	INGEMA S.A.	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	09/03/2020	
54001 41 05 001 <b>2020 00115</b>	Ordinario /	KAROL LIZETH CORREDOR	MULATOS DESIGN SAS.	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA. ARCHIVAR.	09/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2020 00139	Ordinario /	JOSE ALBERTO ZAPATA	CARBONES GARBA SAS	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA. NOTIFICAR SE RECONOCE PERSONERIA ESTUDIANTE CARLOS JAVIER SALINAS COMO APODERADO DEL ACTOR.	09/03/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

*Allu*  
ADRIANA ESQUIBEL CASTRO  
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL C DEL ART. 41 DEL C.S.T. Y DE LA S.S. MODIFICADO POR EL ART. 20 DE LA LEY 712 DE 2001.

ESTADO No. 033

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO
1	PETICIÓN FIDUPREVISORA	LUIS ALFONSO PEREZ GONZALEZ	FIDUPREVISORA PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES CAJA AGRARIA EN LIQUIDACIÓN	06/MARZO/2020	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DEL COORDINADOR ASUNTOS JURIDICO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES CAJA AGRARIA EN LIQUIDACIÓN QUE REVISADOS LOS ARCHIVOS DEL JUZGADO CARPETA COMPARTIDA, LIBRO ÍNDICE Y SIGLO XXI, NO EXISTE NINGÚN PROCESO.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 10 DE MARZO DE 2020

  
ADRIANA ESQUIBEL CASTRO  
SECRETARIA